

INFORME COMISARIO

Cuenca, 30 de mayo de 2014

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DELBRAMA S.A**
Ciudad.-

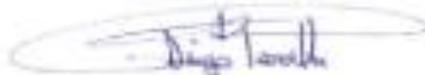
De mi consideración:

En ejercicio de mis funciones como COMISARIO de esta Compañía denominada DELBRAMA S.A. Entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el periodo comprendido entre el 25 mayo al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- ✓ Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro de acciones y accionistas, el archivo de declaración de impuestos a la Renta e IVA y el cumplimiento con los otros impuestos y obligaciones de ley los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- ✓ Conozco los Estados financieros: Estado de situación financiera, Estado del resultado integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de efectivo por el método directo, Conciliación del Estado de situación financiera de NEC a NIIF, Conciliación del estado del resultado integral, Conciliación del estado de flujos de NEC a NIIF y las Notas a los Estados Financieros y son razonablemente adecuados.
- ✓ Los bienes bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Peralta Bravo Diego Remigio
COMISARIO
C.C. 0103286910